



TRELEW, 25 SEP 2020

VISTO:

La Nota Nº 015/2020 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, el Secretario de Investigación Lic. Daniel Enrique URIE, eleva el Informe Final del Proyecto de Investigación Nº 1358 "Desigualdad del ingreso en las ciudades de la República Argentina. Determinantes, diferencias y evolución en el período 2003- 2015", Dirigido por el Lic. Facundo Ramiro Ball.

Que el Proyecto de Investigación Nº 1358 fue evaluado satisfactoriamente por la Dra. Natalia Usach.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho Nº 077/2020.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 19 de septiembre de 2020, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia de la UNPSJB, mediante el ingreso en el enlace <https:jitisi-tw.unp.edu.ar/CDFCE-SE-19-9-2020>.

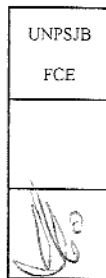
POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Avalar y remitir a la Secretaría de Ciencia y Técnica, el **INFORME FINAL** del Proyecto de Investigación Nº 1358, que a continuación se detalla, indicándose Director y Evaluador del mismo:

Proyecto de Investigación	Director:	Evaluador:
"Desigualdad del ingreso en las ciudades de la República Argentina. Determinantes, diferencias y evolución en el período 2003-2015"	Lic. Facundo Ramiro Ball.	Dra. Natalia Usach.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION Nº

-- 113 / 20

CDFCE.-